

DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y/O SOCIAL

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES. COMPARATIVO TEMÁTICO 2022

(2023, 10a edición)



Las "Voces constitucionales estatales" son resultado del estudio anual "Voces constitucionales de México", el cual es un instrumento de apoyo para identificar, de forma rápida y precisa, el contenido del articulado de las constituciones, a través de palabras clave que identifican y enuncian el contenido general de cada disposición constitucional, tanto a nivel federal como de las 32 entidades federativas del país.



SECCIONES DE LAS VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES:

Es la clasificación, basada en la distribución de las "voces" por temas, los cuales se conforman por las distintas denominaciones de los Títulos y/o Capítulos (iguales o parecidos) en los que están divididas las constituciones de las entidades federativas.

Esta edición 2023, contiene información de las reformas aprobadas durante 2022, incluye 34 secciones temáticas, más un fascículo adicional que abarca todos los temas, todo ello, a través de cuadros comparativos. Los cuadros incluyen la identificación de las "voces" en cada uno de los artículos constitucionales de los Estados de la República Mexicana que las contemplan.

La sección **30. DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y/O SOCIAL**, la integran ocho entidades federativas, las cuales tienen voces relativas a este tema en su diseño constitucional, a saber: **Colima; Hidalgo; Michoacán; Puebla; Quintana Roo; Sonora; Tlaxcala; y Veracruz**, las cuales, en el año que se revisa, **no tuvieron ningún cambio**.

Dentro del contexto del presente tema, sobresalen las siguientes voces accesorias:

| ESTADOS | VOCES MÁS RELEVANTES |
|------------|---|
| CHIHUAHUA | EDUCACIÓN BILINGÜE/ DERECHO DE PUEBLOS INDÍGENAS; LECTURA Y ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN |
| COAHUILA | DERECHO A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN; SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE; ALFABETIZACIÓN, BECAS. |
| DURANGO | DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO |
| MICHOACÁN | BENEMERITA Y CENTENARIA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO |
| SINALOA | EDUCACIÓN/ FILOSOFÍA, DIRECTRICES, PRINCIPIOS; EDUCACIÓN/ CALIDAD; SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES; EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO |
| SONORA | EDUCACIÓN/ PRINCIPIOS; EDUCACIÓN/ ENSEÑANZA NORMAL |
| TAMAULIPAS | PRINCIPIOS; SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL; CONVENIOS DE COORDINACIÓN; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO |
| VERACRUZ | EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LAICA; UNIVERSIDAD VERACRUZANA |



30. DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y/O SOCIAL



ESTA EDICIÓN ESTÁ CONFORMADA POR 34 SECCIONES, UNA MÁS QUE LA EDICIÓN ANTERIOR:

1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
2. SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO
3. SÍMBOLOS PATRIOS
4. DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES
5. DERECHOS INDÍGENAS
6. TERRITORIO
7. HABITANTES O POBLACIÓN
8. MATERIA ELECTORAL
9. PODER PÚBLICO
10. RESIDENCIA DE LOS PODERES
11. DIVISIÓN DE PODERES
12. PODER LEGISLATIVO
13. PODER EJECUTIVO
14. PODER JUDICIAL
15. HACIENDA PÚBLICA
16. FISCALIZACIÓN DE RECURSOS
17. MINISTERIO PÚBLICO
18. DEFENSORÍA
19. MUNICIPIOS
20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
21. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
22. ORGANISMOS AUTÓNOMOS
23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA
24. JUSTICIA LABORAL (CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL)
25. COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
26. SEGURIDAD PÚBLICA
27. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
28. EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN
29. PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO
30. DESARROLLO HUMANO ECONÓMICO Y SOCIAL
31. DISPOSICIONES Y/O PREVENCIÓNES GENERALES
32. REFORMA INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN
33. CUESTIONES PARTICULARES EN LAS CONSTITUCIONES
34. CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y/O SOCIAL

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES

COMPARATIVO TEMÁTICO 2022

Décima edición

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

Mtra. Claudia Gamboa Montejano
Subdirectora
Coautor / Responsable

Mayra Aseneth Hernández Álvarez
Auxiliar

Primera edición: agosto 2012 (SAPI-ISS-21-12)
Décima edición: junio 2023 (SAPI-ASS-08.30-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados, ni de la Cámara de Diputados.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.



30. DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y/O SOCIAL¹

Principales **voces** contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “**Desarrollo Humano, Económico y/o social**” en los textos constitucionales de los estados de: **Colima; Hidalgo; Michoacán; Puebla; Quintana Roo; Sonora; Tlaxcala; y Veracruz.**

| COLIMA | HIDALGO | MICHOACÁN |
|--|---|---|
| TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO I DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS SECCIÓN IV DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL <i>DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL</i> <i>ESTATAL (ART. 11)</i> <i>PROPIEDAD PRIVADA (ART. 11)</i> <i>EDUCACIÓN (ART. 12)</i> <i>VIVIENDA POPULAR (ART. 12)</i> <i>MEDIO AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO</i> <i>(ART. 12)</i> <i>SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL (ART. 12)</i> | TÍTULO SEXTO DE LOS PODERES DEL ESTADO CAPÍTULO II DEL PODER EJECUTIVO SECCIÓN IV DE LA PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO <i>PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO</i> <i>(ART. 82)</i> <i>ESTABILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS</i> <i>(ART. 82)</i> <i>PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO/</i> <i>PARTICIPANTES (ART. 83)</i> <i>TURISMO/ ACTIVIDAD PRIORITARIA (ART.</i> <i>83)</i> <i>PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO</i> <i>(ART. 84)</i> <i>DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO</i> <i>(ART. 85)</i> <i>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (ART.86)</i> <i>PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA (ART. 87)</i> | TÍTULO SEXTO DE LA ECONOMÍA PÚBLICA Y LA PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL <i>DESARROLLO INTEGRAL ESTATAL (ART.</i> <i>129)</i> <i>PLAN DE DESARROLLO ESTATAL Y</i> <i>MUNICIPAL (ART. 130)</i> <i>MONOPOLIOS, ESTANCOS Y</i> <i>EXENCIONES DE IMPUESTOS/</i> <i>PROHIBICIÓN (ART. 131)</i> |

¹ Este documento, forma parte de la serie denominada: CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS DE LAS "VOCES" DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Actualización 2022), la cual puede ser consultada en su totalidad, en la siguiente dirección en Internet: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi.htm>

| PUEBLA | QUINTANA ROO | SONORA |
|---|---|--|
| TÍTULO OCTAVO DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL CAPÍTULO I DE LA PLANEACIÓN Y LAS COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO | TÍTULO SÉPTIMO DE LOS MUNICIPIOS CAPÍTULO VI DESARROLLO URBANO | TÍTULO TERCERO SOBERANÍA DEL ESTADO Y FORMA DE GOBIERNO CAPÍTULO III ECONOMÍA PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO |
| <i>ESTADO/ PLANEACIÓN DEL DESARROLLO (ART. 107) ESTADO/ RECURSOS ECONÓMICOS (ART. 108) EVALUACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (ART. 108)</i> | <i>DESARROLLO URBANO (ART. 155) MUNICIPIOS/ FACULTADES (ART. 155) RECURSOS NATURALES/ REMISIÓN AL ART. 27 CONSTITUCIÓN FEDERAL (ART. 156)</i> | <i>DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL (ART. 25 A) DESARROLLO INTEGRAL/ SECTORES (ART. 25 B) PLANEACIÓN DEL DESARROLLO (ART. 25 C) PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (ART. 25 D) CONSULTA POPULAR (ART. 25 E) MEJORA REGULATORIA (ART. 25 F) MUNICIPIO RURAL (25 G) DESARROLLO SUSTENTABLE (ART. 25 G)</i> |

| TLAXCALA | VERACRUZ |
|---|---|
| TÍTULO IX DE LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS DEL ESTADO CAPÍTULO I DESARROLLO Y PLANEACIÓN | TÍTULO CUARTO CAPÍTULO II DEL DESARROLLO ECONÓMICO, DEL FOMENTO AL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO |
| <i>DESARROLLO ECONÓMICO (ART. 98) SISTEMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA (ART. 98) PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (ART. 99) PLANES DEL DESARROLLO (ART. 100)</i> | <i>DESARROLLO ECONÓMICO (ART. 74) TURISMO (ART. 74) PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA (ART. 75)</i> |

